

Distribuidora Comercial Zogbi, S.A. de C.V.
Lic. Joaquín Peña García.
Representante Legal.

18-Jul.-2017.

Presente.

La Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, por este conducto y con fundamento en los Artículos 1º, 41, 42, 56, 57, 58 y demás relativos de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, le está formulando una atenta y cordial invitación para que se sirva participar en la **licitación simplificada N° LS-FGE/012/17**, relativa a la adquisición de **bolsas para cadáver**, cuyas características de describen en el documento anexo al presente.

Los participantes deberán entregar sus proposiciones técnicas y económicas en dos sobres debidamente cerrados. El acto de recepción y apertura de proposiciones técnicas y económicas será el día **25 de julio de 2017**, a las **12:00** horas en la sala de juntas general de la Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, sita en Circuito Guizar y Valencia N° 707 planta baja, colonia Reserva Territorial, en esta ciudad capital.

Para cualquier aclaración al respecto, favor de dirigirse al teléfono 01 (228) 841-61-70, extensiones 3309 y/o 3319, fax ext. 3019.

Sin mas por el momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE.

L.C.P. Gabriela Mercedes Reva Hayón.
Oficial Mayor.

DISTRIBUIDORA COMERCIAL ZOGBI
S.A. DE C.V.
Lic. Joaquín Peña G.
GERENTE DE VENTAS



MUNICIPIO LIBRE No. 366 Col. SANTA CRUZ
ATCYAC, MEXICO, D.F.
Tels.: 5601 3014, 5601 2856, 5601 2063
PAGINA www.uczogbi.com

Recibí Julio 18/2017

ACUSE

Dirección General de Administración.

Grupo Scom y/o Jesús Garrido Hernández
Representante Legal.

18-Jul.-2017.

Presente.

La Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, por este conducto y con fundamento en los Artículos 1°, 41, 42, 56, 57, 58 y demás relativos de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, le está formulando una atenta y cordial invitación para que se sirva participar en la **licitación simplificada N° LS-FGE/012/17**, relativa a la adquisición de **bolsas para cadáver**, cuyas características de describen en el documento anexo al presente.

Los participantes deberán entregar sus proposiciones técnicas y económicas en dos sobres debidamente cerrados. El acto de recepción y apretura de proposiciones técnicas y económicas será el día **25 de julio de 2017**, a las **12:00** horas en la sala de juntas general de la Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, sita en Circuito Guizar y Valencia N° 707 planta baja, colonia Reserva Territorial, en esta ciudad capital.

Para cualquier aclaración al respecto, favor de dirigirse al teléfono 01 (228) 841-61-70, extensiones 3309 y/o 3319, fax ext. 3019.

Sin mas por el momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE.

L.C.P. Gabriela Mercedes Reva Hayón.
Oficial Mayor.



GRUPO SCOM
GAHJ8012087U2

Recibi 18-Jul-17
JOSE LOPEZ

C.c.p. **Lic. Jorge Winckler Ortiz**, Fiscal General del Estado.- Para su superior conocimiento.- Presente.

L.C.P. GMRH/JFRT/STS/ihg



ACUSE
Proquicen, S.A. de C.V.
C. Juan Carlos Montes Zamora.
Representante Legal.

18-Jul.-2017.

Presente.

La Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, por este conducto y con fundamento en los Artículos 1°, 41, 42, 56, 57, 58 y demás relativos de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, le está formulando una atenta y cordial invitación para que se sirva participar en la **licitación simplificada N° LS-FGE/012/17**, relativa a la adquisición de **bolsas para cadáver**, cuyas características de describen en el documento anexo al presente.

Los participantes deberán entregar sus proposiciones técnicas y económicas en dos sobres debidamente cerrados. El acto de recepción y apretura de proposiciones técnicas y económicas será el día **25 de julio de 2017**, a las **12:00** horas en la sala de juntas general de la Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, sita en Circuito Guizar y Valencia N° 707 planta baja, colonia Reserva Territorial, en esta ciudad capital.

Para cualquier aclaración al respecto, favor de dirigirse al teléfono 01 (228) 841-61-70, extensiones 3309 y/o 3319, fax ext. 3019.

Sin mas por el momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE.


L.C.P. Gabriela Mercedes Reva Hayón.
Oficial Mayor.

C.c.p. **Lic. Jorge Winckler Ortiz**, Fiscal General del Estado.- Para su superior conocimiento.- Presente.
L.C.P. GMRH/JFRT/STS/ihd.

Enviado por correo electrónico

18/Julio/17
14:54 hrs



Juan Carlos Montes Zamora

18/Julio/17